Cámara de Comercio de Bogotá

ACTA No. 40
FUNDACION COMUNIDAD VIVA
REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DIRECTIVA

En Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de marzo del año 2025, se reunió en sesión ordinaria la Junta Directiva, de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, previa convocatoria efectuada mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2025 por el presidente de la Junta Directiva, según los términos de ley y estatutos vigentes de la Fundación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Reflexión introductoria - Jota (ingreso Contadora/Administradora y Revisora)
3. Verificación del quórum
4. Aprobación Orden del día
5. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
6. Informe de Gestión del Representante Legal del año 2024
7. Dictamen del Revisor Fiscal del año 2024
8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024
9. Reinversión de excedentes año 2024.
10. Presentación y aprobación de renuncia de Ryan Keith Cain como miembro de la Junta Directiva
11. Elección / Ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación
12. Elección/ratificación de Representante Legal y remoción/ elección representante legal suplente de la Fundación
13. Autorización representante legal para el proceso de actualización para las entidades sin ánimo de lucro ESAL ante la DIAN
14. Presentación de presupuesto para el primer semestre de 2025.

El desarrollo del orden del día fue el siguiente:

1. Oración

Se dio apertura realizando una oración para dar inicio a la jornada.

2. Reflexión introductoria

Se realizó las intervenciones por parte del representante legal mencionando aspectos generales de la Fundación

Jorge Enciso realizo actualización sobre:

- La colaboración en Rionegro, aclarando que todos los meses, apartamos el 10% de todo lo que entra en FCV en esta cuenta,
- "mamitas con power" presentó presupuesto y ejecución
- Andres y Angélica, presentaron proyecto con Conexión Wayuu y expansión a Sierra Nevada
- Propuesta de Francys para apoyar con una prótesis a Pedro

Cámara de Comercio de Bogotá

2.a. Conversación con Ginny y Santiago.

Dos de los invitados (Santiago Leiva y Ginny Harder) presentaron los avances en las actividades diarias de los programas que actualmente tiene la Fundación Comunidad Viva, mencionando entre otros, el ritmo diario del centro de recursos y al grupo de apoyo para adicciones.

3. Verificación de Quórum

El presidente informó que se encontraban presentes los siguientes miembros:

Jorge Eduardo Enciso C.C. 79.979.582
Luisa María Valero Olaya C.C. 52.896,021
David Roger Broucek Pas.488111676
Kenneth Claude Massey Jr Pas. 540501777
Hillary Merwin con Pas.659553700

Ryan Keith Cain con Pas. 720671M5

En consecuencia, los miembros presentes pueden constituirse con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Se verificó el quórum con la asistencia del 100% del quórum estatutario para deliberar y decidir.

Asistieron como invitados:

Ginny Harner – Programa de Centro de Recursos
Santiago Leiva Medina – Gestor Social
Yury Edith Gomez Sastoque - Revisora Fiscal
Sandra Rocío Galán Cerpa - Contadora

4. Aprobación Orden del día

Se pone a consideración de los miembros asistentes a la reunión el Orden del día el cual es aprobado por el 100% de los miembros asistentes de la Junta Directiva.

5. Elección de presidente y secretario de la Asamblea

Fueron postulados el señor Jorge Eduardo Enciso Congote como presidente y la señora Sandra Rocío Galán Cerpa como secretaria. Fueron elegidos por unanimidad por el 100% de los miembros asistentes.

6. Informe de Gestión del Representante Legal del año 2024

El Representante Legal presentó su informe de Gestión del año 2024, el cual fue enviado con anticipación a los miembros de la Junta Directiva.

Este informe fue aprobado unánimemente por el 100% de los miembros asistentes de la Junta.

Cámara de Comercio de Bogotá

7. Informe del Revisor Fiscal del año 2024

En el dictamen presentado por la Sra. Yury Edith Gomez Sastoque menciona:

- Los estados financieros de 2024 presentan la información financiera correctamente.
- Menciona mejoras en los procedimientos y controles internos durante el 2024.

8. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024

Los cuales fueron presentados por el representante legal y certificados juntamente por la Contadora de la Fundación. Esta información fue enviada de forma anticipada a los miembros de la Junta Directiva en cumplimiento de las normas legales.

El Estado de Situación Financiera de la Fundación Comunidad Viva a 31 de diciembre de 2024 presentado por la Administración de la Fundación para la aprobación de la Junta Directiva, tiene las siguientes cifras:

Activos $45.388.259
Pasivos $2.273.120
Patrimonio $45.388.259

El Estado del Resultado de Actividades para el año 2024 presentado por la Administración de la Fundación para la aprobación de la Junta Directiva, presenta las siguientes cifras:

Ingresos por actividades ordinarias $484.714.114
Otros ingresos $1.449.400
Gastos administrativos $450.515.497
Otros Gastos $13.972.173

El Estado de Situación Financiera, El Estado del Resultado de Actividades del Periodo, Estado de Cambios en el Activo Neto, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones para el año 2024 presentados por la Administración de la Fundación fueron aprobados por el 100% de los miembros de la Junta Directiva asistentes a la Asamblea.

9. Reinversión de excedentes año 2024

La Junta Directiva aprueba que se destine los excedentes fiscales del año 2024 por 21.675.844 pesos reinvirtiéndolos en actividades para el desarrollo del objeto social de la Fundación Comunidad Viva, así:

Linea de ejecución	**%**	**Valor**
Fondo general Fundación Comunidad Viva	61%	13.222.265
FER	4%	867.034
Centro de Recursos	25%	5.418.961
Rionegro	10%	2.167.584
Total	**100%**	**21.675.844**

Dichos montos tienen como principal destino el mejoramiento de la calidad de vida de grupos vulnerables de la sociedad.

Cámara de Comercio de Bogotá

10. Presentación y aprobación de renuncia de Ryan Keith Cain como miembro de la Junta Directiva

Ryan Keith Cain identificado con pasaporte No. 720671M5 manifiesta que desea retractarse de su solicitud de retirarse de la Junta Directiva.

Los demás miembros asistentes a esta reunión aprueban su continuidad, con cinco votos a favor, es decir que por unanimidad se acepta la retractación de renuncia por parte de Ryan Keith Cain.

11. Elección / Ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación

Se aceptó unánimemente con el 100% de los votos de los asistentes a la Asamblea y conforme a los Estatutos vigentes de la Fundación, el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Junta Directiva por el periodo 2025 así:

Jorge Eduardo Enciso C.C. 79.979.582
Luisa María Valero Olaya C.C. 52.896,021
David Roger Broucek Pas.488111676
Kenneth Claude Massey Jr Pas. 540501777
Hillary Merwin con Pas.659553700
Ryan Keith Cain con Pas. 720671M5

12. Elección/ratificación de Representante Legal y remoción/elección representante legal suplente de la Fundación

Se aceptó unánimemente por el 100% de los asistentes a la Asamblea (6 votos), la ratificación del señor Jorge Eduardo Enciso Congote, con cédula de ciudadanía No. 79.979.582 de Bogotá, como Representante Legal de la Fundación.

El representante legal, presenta la remoción como representante legal suplente de la Sra. Martha Lucía Coral Rojas identificada con cédula de ciudadanía 51.722.686 y postula al Sr. Santiago Leiva Medina, identificado con cédula de ciudadanía 1.013.637.236 como representante legal suplente, a partir de la fecha.

Santiago Leiva acepta su postulación y los demás miembros de la junta directiva asistentes a la asamblea aprueban con 5 votos a favor, el nombramiento de Santiago Leiva Medina identificado con cédula de ciudadanía 1.013.637.236 como representante legal suplente.

13. Autorización representante legal para el proceso de actualización para las entidades sin ánimo de lucro - ESAL ante la DIAN

Se autoriza a Jorge Eduardo Enciso Congote, Representante Legal de la Fundación Comunidad Viva, con cédula 79.979.582 de Bogotá, para que realice ante la DIAN el trámite de actualización de la entidad, como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 1.2.1.5.1.9 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria DUR No. 1625 de 2016.

Cámara de Comercio de Bogotá

14. Presentación de presupuesto para el primer semestre de 2025.

El representante legal realiza la presentación del presupuesto para el primer semestre de 2025, al respecto, los asistentes realizan consultas y aclaraciones respecto al presupuesto presentado.

Este es aprobado con cinco (5) votos, por unanimidad.

No habiendo más puntos a tratar, se realizó oración final y cierre de la reunión.

Presidente
Jorge Eduardo Enciso Congote
C.C. 79.979.582

Secretaria
Sandra Rocío Galán Cerpa
C.C. 1.032.463.231